

A1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN



EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-SP3-408-2022
06 de septiembre de 2022

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
República de Panamá
Ciudad

Referencia: Estudio de Impacto Ambiental Categoría III “Línea de Transmisión Eléctrica Sabanitas – Panamá III, 230 kV”

Asunto: Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

Respetado Ministro Concepción:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)**, Categoría III, del proyecto “**Línea de Transmisión Eléctrica Sabanitas – Panamá III, 230 kV**”, obra destinada a mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad del Sistema Interconectado Nacional, que administra y opera la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A., en conformidad a lo establecido en la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la cual dicta el Marco Regulatorio e Institucional para la prestación del Servicio Público de Electricidad. Con el propósito de incrementar la confiabilidad del Sistema Integrado Nacional (SIN), el cual representará un respaldo importante para aumentar la capacidad de transmisión desde la provincia de Colón hacia la ciudad de Panamá y transmitir de manera confiable, eficiente y segura la generación de las nuevas centrales termoeléctricas, cumpliendo con todas las normativas vigentes, con un despacho económico de generación y respetando el Orden de Mérito de las unidades generadoras.

La nueva Línea de Transmisión 230 kV Sabanitas-Panamá III tendrá una longitud aproximada de 46,2 km y se realizará en las provincias de Colón y Panamá, específicamente en el distrito de Colón y los corregimientos de Sabanitas, Cristóbal, Nueva Providencia, Limón, Buena Vista, San Juan y Santa Rosa, y, en el distrito de Panamá, en los corregimientos de Chilibre y Ancón.

Para la construcción de la nueva línea se utilizarán torres de celosía y postes de acero. La línea de transmisión estará compuesta de dos circuitos, con dos conductores 1200 ACAR por fase y tendrá capacidad de transmisión aproximada de 1000 MVA, a temperatura de diseño de 90°C, en condiciones normales de operación y en condiciones de emergencia. Este EIA se presenta de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

Tipo de Proyecto: Construcción de Nueva Línea de Transmisión Eléctrica

Número de partes: 15

Número de fojas: 2126

Personas de contacto para efectos del trámite del EIA: Vidames Morales

Teléfono de contacto: +507 6379-8867

e-mail: vmorales@etespa.com.pa



Dirección donde se desea obtener notificación: Edificio Sun Tower Tercer Piso
Vía Ricardo J. Alfaro

Empresa consultora: ENVIRONMENTAL MANAGEMENT, INC.
DIEORA IRC-014-2011

Seabell Annette Pastor Pimentel

Yariela Del Carmen Zeballos Gutiérrez ITC-063-07

Consultores: Fabián David Maregocio Sánchez **IRC-031-2008**

De antemano agradecemos al Señor Ministro la atención brindada, y aprovechamos la ocasión para hacerle llegar nuestras muestras de consideración y respeto.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Ruby Rudy, al Tel. 501-3916 y/o al correo electrónico rrudy@etesa.com.pa.

Atentamente,

Ing. Carlos Mosquera Castillo
Gerente General
RP VP P. 470 *AC*
OR / RP / LH / RRA / VM / AK / EC
Adjunto: Lo indicado.



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985

CERTIEICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

09 SEP 2022

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testimony

4